

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ, D.C.
FIJACIÓN EN LISTA ARTÍCULO 110 del C.G. del P.

TRASLADO No. 0024

No. RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACION	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ANOTACIÓN
2019-1141	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	ALEJANDRO DAZA PINTO	MARIELA SANCHEZ MARTINEZ	30-08-2021	31-08-2021	2-09-2021	REPOSICION (ART 319)

SE FIJA EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL HOY 30 DE AGOSTO DE 2021 SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA
(8:00A.M).

LORENA MARIA RUSSI GOMEZ
SECRETARIA